Santiago, 15 de septiembre de 2011

Señor Superintendente de Valores y Seguros Presente

HECHO ESENCIAL

GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes conforme a la NCG No. 284 de 2010

Ref.: Complementa hecho esencial de fecha 25 de agosto de 2011.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A., rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N°202 en el Registro Especial de Entidades Informantes conforme a la NCG No. 284 de 2010, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Inversión en Arcor do Brasil Ltda.

En complemento al hecho esencial informado con fecha 25 de agosto de 2011, mediante el cual se comunicó la materialización de una inversión, mediante la suscripción de un aumento de capital, de US\$ 13.000.000 en Arcor do Brasil Ltda., informamos que GAP International Holding Sociedad Anónima pasó a ser dueña de una participación equivalente al 10,2714289% de los de los derechos sociales de Arcor do Brasil Ltda.

Don Jaime Hernández Meller se encuentra facultado para informar el presente hecho esencial por acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 12 de diciembre de 2008.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

Jaime Hernández Meller

p.p. GAP International Holding S.A.